



MEMORANDUM N° 74 /2019
SECRETARÍA GENERAL

A : **Abg. María Victoria Alvarez, Coordinadora Interina**
Unidad de Transparencia y Anticorrupción - SINAFOCAL

DE : **Lic. Eudes David Alonso, Secretario General**
Secretaría General - SINAFOCAL

TEMA : Informe conforme a Decreto N° 4064

FECHA : 28 de octubre de 2019.



Me dirijo a Usted, a fin de dar respuesta al Memorandum N° 55/2019 de su Coordinación, para informar cuanto sigue:

- 1) Se remiten cartas oficiales remitidas en el periodo 2019, en formato digital, considerando que las mismas llegan, a la fecha, a la cantidad de 1840. Las copias impresas se hallan en el archivo de la oficina central del SINAFOCAL.-
- 2) En el presente periodo no contamos con informes de consultorías realizadas.-
- 3) Para el sistema de mantenimiento, clasificación e índice de documentos ingresados accedemos al sistema de procesamiento de expedientes ingresados y remitidos del SINAFOCAL, cuyo informe es remitido al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de forma periódica.
- 4) Para el acceso a documentos que obran en la Secretaría General se debe hacer un pedido expreso vía memorandum o correo electrónico con la justificación del pedido. Este proceso esta supervisado por todos los funcionarios que prestan servicio en esta dependencia, por lo cual asumo (quien suscribe) la responsabilidad como titular.

En lo que respecta al archivo de la institución, de momento el cargo de encargado se encuentra acéfalo desde la renuncia de la última funcionaria. Dejo constancia que el archivo no se encuentra en el edificio central, por cuestiones de espacio físico.

A la fecha estamos llevando adelante una reestructuración que permitirá contar con un espacio mejor distribuido y la designación de encargaduría a un funcionario en concreto.

Se adjuntan archivos impresos y digitales.-

Atentamente.



Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Fecha de Emisión

Fecha: 28-10-19

13:42

Recibido por

María Victoria Álvarez

Entregado por

Abg. María Victoria Álvarez
Coordinadora
Unidad de Transparencia y
Anticorrupción